

EL SEMANARIO CATÓLICO.

Número del Sábado 27 de Agosto de 1870.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, al prestar su consentimiento para la publicacion de la presente REVISTA, ha confiado al que suscribe, como Arcipreste del partido de Alicante, la satisfactoria comision de revisarla.

Francisco Penalva.

LOS MISTERIOS.

Hoy que se va estendiendo y generalizando la moda de hablar fuerte contra la Religion católica, siendo bien pocos los que se toman el honroso trabajo de estudiarla en serio; hoy que prescindíéndose del temor de errar en materia de tal gravedad é importancia, nadie contiene el prurito de *dogmatizar*, sino avanza á herir la verdad sagrada con punzantes ironías y groseros chistes; hoy que con olvido del respeto á nuestros semejantes se falta á la urbanidad misma, ridiculizando la creencia religiosa, mas estimada del hombre honrado que la honra misma, hoy, hace notabilísima falta que el verdadero pueblo católico sepa darse cuenta de su salvadora fé; y ora acudiendo á los templos á recojer la palabra que se

la enseña, ora escogiendo el libro ó el periódico que mejor acerca de ella le ilustren, pueda al menos conservar ilesa la herencia de sus mayores y mirar con lástima el desvarío de hombres tan insensatos, que hablan al aire libre de Dios y de la Iglesia de Dios, con mas ligereza aun con que hablar suelen de Blondin ó de la Penco.

Para prevenir el resultado funesto de este tífus que se propaga con admirable rapidez, ofreceremos á nuestros lectores una série de artículos puramente instructivos sobre las principales verdades de nuestra religion sacrosanta, escogiendo con preferencia aquellas que son con mas frecuente insistencia combatidas.

Empecemos, pues, por dar una ojeada rápida, pero reflexiva, sobre lo que es y lo que significa esa palabra Misterio.

Crédulos: nos dicen bien amenuendo algunos con admirable candidez; ¿por qué abdicais de los fueros de la razon nobilísima, entregándola por completo, como ovejuela atada por el cuello, á la oscuridad de unos misterios cuyas profundas tinieblas inspiran horror inevitable á la serena mirada de la inteligencia? Hay una lucha irreconciliable entre la razon

y la fé, entre la claridad del entendimiento y la opaca nebulosidad de los misterios.

Veamos.

Aquella célebre máxima de Rousseau, *no debe un hombre de juicio creer lo que no comprende*, aunque á primera vista parezca una verdad, es una insigne equivocacion del grave filósofo, no pudiendo ni debiendo ser aceptada por tan general, so pena de aceptar tambien las chocantes consecuencias que de tal suposicion se desprenden.

Son muchas, muchísimas las verdades de orden natural que creen y confiesan hombres del mas esclarecido talento, y no tan solo no nos han dado aun el placer de explicarlas ámplia y satisfactoriamente, sino que muchas de ellas permanecen veladas por la sombra del *misterio*, con mas profunda oscuridad que el misterio mismo. Aquellos esclarecidos talentos no tienen inconveniente alguno en confesar, que es harto limitado el entendimiento humano para desentrañar las causas de mil secretos de la naturaleza.

Es una verdad universalmente reconocida la existencia de nuestra alma; hay una ciencia que viene estudiando desde la mas remota antigüedad los fenómenos que en el ser humano ella origina y su influjo sobre nuestro cuerpo, tan esencialmente distinto del espíritu. Con una perseverancia invencible se la ha venido observando de cerca y de lejos, para adivinar su oculto resor-

te, verdadero nudo gordiano de la psicología, y nada, absolutamente nada saben decirnos los varios sistemas que han pretendido explicar ese maravilloso comercio entre nuestra alma, puramente espiritual, y nuestro cuerpo puramente material. Y, ¿quién por la falta de inteligencia sobre esta verdad, por otra parte tan cierta, tendrá la ridícula pretension de negar ese mútuo comercio?

Apesar de que la esperiencia nos manifiesta la simpatía con que obedece la aguja al iman, ignoramos la razon física de este fenómeno de comunicacion. Varias son las hipótesis que nos ofrece la física para explicar el modo con que el iman comunica á la aguja la direccion hácia el Norte, y apesar de no poderse fijar una demostracion concluyente de la causa de este hecho tan vulgar, los navegantes siguen confiando su rumbo á la temblorosa aguja que no les engaña.

Si preguntamos al mejor de los naturalistas como una planta cualquiera se contiene en su simiente, y como esta simiente se forma en la planta, nos dirá sin duda; siguiendo las leyes de la vegetacion; pero si le estrechamos sobre esas leyes, acabará diciendo: misterios de la próvida naturaleza; cuya frase traducida á un lenguaje mas franco, equivale á esta otra: *sabiduría; Providencia Divina.* ¿Cuán vasto campo ofrecen las ciencias naturales para justicar los *misterios católicos.*

Los estrechos límites de un artículo no permiten multiplicar los ejemplos, y así vamos á indicar el valor de la palabra *misterio* en riguroso sentido católico.

Misterio, es una verdad que está sobre la comprensión humana. Nótese bien la infinita distancia, la enorme diferencia que existe entre una verdad que escede á las fuerzas de la razón, y una verdad que está en contra de la razón. Lo que está contra la razón es un absurdo: una quimera. La verdad que está sobre la razón, es una verdad que no puede ser comprendida en toda su extensión y grandeza dentro de los límites de la razón humana, finita y limitada.

Si esa verdad que no está al alcance de la razón, manifiesta en manera alguna su existencia, la razón no puede negarse á reconocerla. No estará del todo al alcance de su luz; necesitará la razón algo más que su propia mirada para distinguirla hasta donde conviene distinguir aquella verdad; pero no tendrá nunca suficiente motivo para negarla.

Cuando auxiliada la razón por la acción secreta de la fé, que con suavidad la eleva á una altura conveniente, percibe con toda seguridad la existencia infalible de la verdad sobrenatural, no se afane ya con sobrehumano esfuerzo por llegar á su entera comprensión: sería más que querer abarcar á un solo golpe de vista toda la circunferencia del globo, sin contar que

no hay altura bastante considerable en la tierra y que no necesitan ver tanto los ojos del hombre para admirar extasiado las magnificencias de la creación.

Dios existe: hé aquí una verdad reconocida y confesada por el Universo. La noción de Dios, no solo se refiere á su existencia, sino que también incluye la noción de la perfección infinita. Dios es infinito en sus perfecciones; hé aquí una verdad que no puede ser comprendida por la razón; verdad, acerca de la que el entendimiento no tiene sino ideas negativas é incompletas, y de la cual, sin embargo, no puede tener un momento de duda, hallándose á pesar suyo afianzado al primer eslabon de esa cadena de admirables *misterios* que ofrece á su fé la Religion católica.

El majestuoso paso de la Religion católica en su tarea de enseñanza, es el paso mismo de la ciencia: primero sienta sus innegables principios, y vá luego con la fuerza de estos principios irresistibles hasta sus últimas consecuencias.

Aquel á quien pudiere parecer aéreo y fantástico el edificio que ha resistido tantas tempestades y combates, tómese la molestia de meditar de asiento sobre sus robustas y anchurosas bases.

Temeridad imperdonable sería sin duda rendir *ciegamente* el hombre su razón á una verdad sin fundamento alguno para creerla; así como es insigne desvarío á toda luz injustificable, decir con toda la gra-

— 4 —
vedad de la convicción: *no creo porque no comprendo*. ¡Qué chistosas consecuencias se desprenden de tal *axioma* para solazar á cualquier hombre de buen humor!

El católico asiente á los misterios altísimos de su religion con sobrado fundamento para rendirse á ellos en aras de la fé; y no son pocos, sino muchos, los que creyéndolos un dia aberraciones y delirios, han venido luego á tributarles un homenaje de sumision y respeto, levantando la voz de su elocuencia, para enaltecer la verdad católica con amor de su corazon y consuelo de su espíritu.

Si el universo está poblado de sorprendentes y encantadores *misterios*, si la mano del Omnipotente los ha derramado por donde quiera para la felicidad temporal del hombre, ¿qué extraño es que para levantarle hasta las altísimas esferas donde Él habita, haya depositado grandes misterios en el fondo de una religion que ha de ser necesariamente sobrenatural, puesto que de Él viene y hácia Él se encamina?

Hay un crecido número de hombres indiferentes en materia de religion, que, despues de haber tenido la desgracia de inspirarse en publicaciones animadas de un espíritu nada católico, no han tenido la fortuna de abrir un libro que les haya hablado á favor de esa religion, poniéndoles de relieve la claridad y hermosura de su origen. Y ¡cuántos corazones generosos y buenos,

cuántas almas de felices disposiciones siguen vagando en los mares de la incertidumbre y de la duda por una indolencia cobarde que les mantiene noche y dia en la eterna calma de su indecision!

No teman, no, los hombres de buena voluntad venir al encuentro de la verdad católica desde cualquier bando. La luz encantadora de la fé, lejos de aherreojar los bríos de su inteligencia, ha de prestarles alas para remontarse á regiones mas puras y despejadas. Donde Dios, esa fe, no puede ella extinguir, sino dirigir y perfeccionar la luz del entendimiento humano, don del mismo Dios concedido precisamente al hombre para que le conozca, le ame, le magnifique en aquella religion, en la que Él quiere ser conocido, amado y glorificado por el hombre.

No espante á nadie la palabra misterio cuando se trata de la religion verdadera.

No le es permitido al hombre de sano juicio desatender á la *verdad* cuando esta no se deja comprender por el entendimiento; busque y registre los motivos que la verdad le ofrece para ser reconocida en buena hora, pero no viva dormido y ageno á la religion, porque al fin hay una religion que se llama el *reino de Dios*.

La experiencia de cada dia nos enseña que los mas avezados á hablar con desden de la religion católica, son precisamente aquellos que no sabrian contestar gran cosa so-

bre ella, y jamás han creído importante su estudio. Para tales *pensadores*, los misterios, la Iglesia católica, los Concilios y los Papas, son unas cuantas bagatelas de las que puede tratarse en el café mientras se lee un diario, ó en la animación de la tertulia y á compás de las risas y los chistes. Tan errada y superficial *teología*, no podrá dar otros frutos de suyo que la mas completa indiferencia y abandono de las mas altas verdades; una oscuridad profunda en el alma y una frialdad de nieve en el corazón.

J. Baeza, Pbro.

En el *Boletín Oficial eclesiástico* del obispado de Cartagena que se publica en Murcia, leemos lo siguiente:

«Con el título de SEMANARIO CATÓLICO acaba de publicarse en Alicante una Revista que saldrá todos los sábados. Su Director, garantido con la censura y aprobación de la superior autoridad Eclesiástica de la Diócesis de Orihuela, dedica exclusivamente su obra A LA VIRGEN MARIA MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Esta sola circunstancia y el nombre mismo que lleva el referido Semanario, responden de la religiosidad del pensamiento que encierra y de la sana y pura doctrina que contienen sus artículos de fondo, sus producciones poéticas y sus objetos tan variados como entretenidos é instructivos. Los precios de suscripción dicen también mucho en favor del nuevo periódico y honran á su Director al fijarlos en esta forma:— Tres meses, 3 reales.—Seis idem, 6.—

Un año, 12; por lo que se deja ver que ninguna idea de ambiciosa ganancia se propone al publicarlo, y mas cuando cada número contiene ocho hojas de á dos columnas á sean dos pliegos completos de buena impresión y de letra recogida.

Esta nueva publicación no conoce color alguno político; se limita á hablar solamente de Religión, ya ensalzándola, ó ya defendiéndola cuantas veces se la ataque en escritos descarados.

Por todas estas razones nos hacemos un deber en dar á conocer el objeto de la publicación del expresado SEMANARIO CATÓLICO al Clero y fieles de este Obispado, que á la vez recomendamos con el mas alto interés por el interés mismo de la obra mencionada, y por la utilidad que su lectura pueda producir.»

Damos las mas espresivas gracias al Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena y á la Secretaria de Cámara de su Obispado, y las damos también á los Sres. Editores del mencionado Boletín, que han tenido la bondad de felicitarnos separadamente.

Á LA VIRGEN MARÍA.

HIMNO.

Trémulo el labio, ¡oh Virgen!
Rota la triste lira,
Hoy que del alto cielo
La pura fe me inspira,
A tus santas bondades
Elevaré un cantar;
Y al eco dulce y vago
De ignoto sentimiento,
Y al blando, flebil soplo
Del suspirante viento
Tus gracias y hermosura
Diré al pie del altar.

Que aunque la triste lira
A la ventura agena
No cante cual un tiempo
Su misteriosa pena,
Ni orladas hoy ostente
Sus cuerdas con laurel;
Cuando felice canto
Tus gracias, tu hermosura,
Vibran dulces sus cuerdas
Y al eco que murmura
Siento cual vuela el alma
A tu eternal dosel.

Hermosa eres, oh Virgen,
Mas que la pura aurora
Que los montes y valles
Con sus fulgores dora,
Cuando en Oriente rie
La luz de oro del sol;
Mas que la fior galana
Que en el pensil se ostenta,
Mas que el iris que luce
Tras la voraz tormenta,
Y mas que de la aurora
El nitido arrebol.

Oh cuán feliz yo fuera
Si hasta tu trono santo
Volara de mi lira
El entusiasta canto
Que envidia de las brisas
El dulce suspirar!
¡Cuán feliz si en el cielo
Cabe el sitial de nubes
Que muran con sus alas
Los cándidos querubas
Pudiera con mi lira
Cien trovas preludiar.

Bendigante, ¡oh María!
Las auras placenteras
Las flores que engalanan
Los valles y praderas,
Los céfiros, las aves,
Los cielos, el Señor;
Y sea tu péana la luna
El sol tu manto,
Estrellas tu corona,
Tu aliento el cándor santo,
Tus lágrimas las flores
Y tu imperio el amor.

Riégue con luz de oro
La aurora tu camino,
Y anuncie tu venida

Sonoro torbellino
Señalando tus huellas
Un reguero de luz;
Y al entornar tus ojos
Que dan fulgor al dia,
Enlute la natura
Con majestad sombría
La noche que discurre
- Tendiendo su capuz.

¡Oh Virgen, Madre mia!
Ancora salvadora
Del que contrito gime
Y tu perdon implora,
Amiga de los tristes,
Ser que en Dios halló el ser!
Yo bendigo tus gracias,
Tu prepotente mano
Que guia hasta los cielos
Al pecador insano
Y en sus fuentes de amores
Hace el perdon beber.

Bendita, oh Virgen santa,
Del triste amparadora,
Tiernisimo consuelo
Del que afligido llora,
Amor de los amores,
Del mundo viva luz;
Del huérfano la madre
Del desvalido amparo,
Del que camina ciego
Resplandeciente faro,
Delicia del Carmelo,
Guardiana de la Cruz.

Haz que á Ti eleve el mundo
Su cántico ferviente,
Que encienda en tu amor santo
Tu corazon y mente,
Y en Ti fije mis ojos
Orando ante el altar;
Y perdona al que loco
Burlando tu amargura
Mil blasfemias vocea
Que al llegar á la altura
Sobre su frente caen
Turbando su gozar.

Con mano de piedades
Bendice á los que esperan,
A los que tu pureza
Con santa fe veneran
Alzándote en su pecho
Un ara de esplendor;

Bendice á los que lloran
Y al elevar su canto,
Saturan la plegaria
Con doloroso llanto
Que riega de sus almas
Las flores del amor.

Los que llorando cruzan
La senda de la vida,
Hallen en Ti refugio
Hallen la fé perdida
Y al cielo tornen tristes
La suplicante faz;
Y si su senda alfombran
De la virtud las flores
Y aspiran extasiados
Sus célicos olores,
No les niegues, oh Virgen,
Tu amor, tu fe y tu paz.

Y verás cuál rodean
Orando tus altares
Y si tu mano borra
Sus penas y pesares,
Verásles batir palmas
llorar, creer, sentir,
Tus aras adornando
Con rosas y azucenas
Y ofreciendo perfumes
Con ambas manos llenas
Que aromarán tu trono
De plata y de zafir.

Bendita seas, bendita,
Reina de la hermosura,
Estrella de pureza
Que solo amor fulgura
Iris de la esperanza,
Consuelo del mortal;
Bendita eternamente
Te cantan las naciones,
Y esclavos de tus ojos
Sean los corazones
Que á ti elevan sus preces
En cántico eternal.

¡Oh Madre de bondades!
Como la luna hermosa,
Fuente de do la dicha
Y el bienestar rebosa,
Aura cuyos perfumes
Prestan vida y salud;
No olvides al poeta
Que tus mercedes canta
Y dirige en el mundo

Su vacilante planta,
El te ofrece rendido
Su genio y su salud.

Tu fuiste allá en mi infancia
Hermoso sueño de oro,
Tu en mi juventud eres
El mas bello tesoro,
Al fin de mi existencia
Dulce esperanza sé;
Y si al cruzar del mundo
La pedregosa senda
Roba luz á mis ojos
De algun error la venda,
Yo con tu santo auxilio
La venda romperé.

Y en Ti los ojos fijos
Ya de llorar cansados,
Sonriendo si las penas
Aumentan mis cuidados
Avanzaré tranquilo
Del mundo por el mar,
Y si estruendosa brama
La tempestad que azota,
De tu amor en la nave
Iré á otra playa ignota,
Donde á tu gloria pueda
Mis preces elevar.

Juan B. Pastor Aicart.

Pastoral é instrucciones de los obispos sobre la celebracion del matrimonio civil.

Del Arzobispo y sufragáneos de Valencia.

»Nos el Arzobispo y Obispos sufragáneos de la provincia de Valencia que abajo suscriben, á nuestro amado clero y fieles saludamos afectuosamente en Jesucristo, que es la verdadera salud.— Amadísimos hijos: Ya os es conocida la respetuosa y razonada esposicion que el Episcopado español residente en esta capital del orbe católico dirigió en 1.º de Enero del corriente año á las Cortes Constituyentes con motivo del proyecto

de matrimonio civil presentado á las mismas por el ministerio de Gracia y Justicia. En ella manifestaba el Episcopado el asombro y profunda amargura que simultáneamente habia producido en sus corazones la lectura de semejante proyecto.

»Este, segun se demostraba en la exposicion, era, en concepto de los Prelados, anticatólico é inconciliable con la disciplina, moral y dogma de la Iglesia; estaba fuera de la competencia del poder civil; introducía perniciosas novedades en el modo de ser de las familias, imponiéndolas además nuevos y pesados gravámenes, y, finalmente, sin ofrecer ninguna verdadera ventaja, encerraba toda clase de inconveniencias hasta en el orden político.

»Los Prelados, despues de evidenciar estas verdades, rogaban encarecidamente á las Cortes que desechasen semejante proyecto por el bien comun de nuestra patria, no ocultando que en otro caso habrian indefectiblemente de seguirse los conflictos que siempre produce una novedad tan grave como perniciosa, repetida por el dogma, moral y disciplina de la Iglesia, en cuyo nombre la protestaban, cumpliendo un imperioso deber; y que si llegaba el momento de realizarse, se verian en la necesidad de dar sus instrucciones á los párrocos y á los fieles marcándoles la línea de conducta que debieran seguir.

»Por desgracia, las súplicas del Episcopado no fueron atendidas; sus esperanzas han quedado defraudadas, y el proyecto de que nos ocupamos ha pasado á ser ley, mediante una autorizacion votada en las Cortes de la manera que todos sabeis y han indicado los papeles públicos. En su virtud nos hallamos ya, amadisimos hijos, en la necesidad indeclinable de colocar las cosas en su verdadero terreno, y señalaros una línea de conducta para evitar toda equivocacion, que en un negocio de esta índole pudiera ser de mucha trascendencia.

»Cuando la ley civil camina acorde con las prescripciones de la Iglesia católica, son inmejorables los efectos de esta armoniosa union; pero cuando así no sucede, ¿quién podrá señalar con puntualidad sus perjudiciales conse-

cuencias? Hasta el presente las leyes de nuestra España católica han visto siempre y reconocido en la Iglesia de Jesucristo el único poder competente para legislar respecto del matrimonio, así como para autorizar su celebracion y conocer de su legitimidad: los gobiernos que son verdaderamente hijos de la Iglesia no pueden desconocer esta verdad católica. Mas por la nueva ley del llamado *matrimonio civil*, la potestad secular se atribuye toda la competencia para legislar, autorizar, dispensar y disolver el matrimonio. ¿Y qué efectos os parece que puede producir esta ley? En el orden religioso católico, ninguno. Todos ellos se concretan á las consideraciones civiles del Estado, que afectan solo los intereses materiales y de condicion social; pero en su entidad apreciativa no es el llamado *matrimonio civil* otra cosa que una ceremonia civil mas ó menos solemne, sin fuerza alguna ni para ligar los corazones y las conciencias, ni para constituir familia, ni legitimidad en su enlace, ni en el fruto de él.

»Para desmostracion de estas verdades preciso es que espongamos, siquiera sea ligeramente, la doctrina y fé de nuestra santa Madre Iglesia.

»El matrimonio, que antes de la ley de gracia era solo un contrato natural, fué despues elevado por Jesucristo, de esta su primitiva condicion, á la dignidad de verdadero sacramento; dignidad que le es de tal manera inseparable, que entre católicos no puede contraerse matrimonio sin sacramento. Ni especialmente en los paises en que fue publicado el Santo Concilio de Trento, como en España, donde además fue colocado entre las leyes del Estado, puede contraerse matrimonio de otra manera ni en otra forma que la prescrita por dicho Santo Concilio; de tal suerte, que solo es matrimonio lícito y válido el que el hombre y la mujer, libres de todo impedimento canónico, contraen ante el párroco y testigos, declarando su mútuo consentimiento. Solo la Iglesia es la competente para conocer de la legitimidad ó no del matrimonio; para legislar sobre él; para establecer impedimentos dirimentes é impedientes; para dis-

pensar sobre ellos, y para acordar la disolucion y divorcio cuando fueren procedentes.

«Esta es la doctrina de la Iglesia constantemente recomendada, y muy especialmente en estos últimos tiempos, en que así la Santa Sede como su órgano autorizado la Sagrada Penitenciaría, encargan estrechamente á los Prelados y párrocos hagan conocer á los fieles que «entre estos no puede darse «matrimonio sin que sea á la vez sacramento, y que cualquiera otra union «entre ellos que no sea sacramento, jamás será otra cosa que un torpe y pernicioso concubinato, aunque se haya «realizado con arreglo á la ley civil, «segun lo declarado por Su Santidad «en Consistorio secreto de 27 de setiembre de 1852» «De todo lo cual, añade la «Sagrada Penitenciaría, fácil es deducir «que el mencionado acto civil, ni es sacramento, ni contrato á los ojos de «Dios y de su Iglesia; que la potestad «láica es tan impotente para unir á los «fieles con vínculo matrimonial, como «para desunirlos ó separarlos; que toda «sentencia de separacion emanada del «poder civil respecto á los cónyuges legítimamente unidos ante la Iglesia, es «absolutamente nula y de ningun valor; «que el cónyuge que, en virtud de tal «sentencia, pretendiese unirse á otra «persona, seria un verdadero adúltero, «del propio modo que seria un verdadero concubinario el que solo estuviese «unido en fuerza de ley civil, siendo «ambos por el mismo hecho indignos de «la absolucion, mientras no se arrepientan y sometan á las leyes de la «Iglesia.»

«Cuanto acabamos de espresar, siguiendo las instrucciones de la Sagrada Penitenciaría, nos parece suficiente para que vengais en conocimiento de cuál es el verdadero matrimonio, y que es lo que viene á ser esa ceremonia llamada *matrimonio civil*, por mas que la potestad secular la dispense las consideraciones civiles que niega al verdadero matrimonio contraido como Dios manda. En su virtud, podeis todos convenceros de la necesidad imperiosa de acudir primero á contraer ante la Iglesia, como se ha verificado hasta el presente, el

único verdadero matrimonio, pudiendo despues presentarse los casados á la autoridad láica para llenar el acto ó ceremonia establecida por la nueva ley civil, sin otro objeto que el de poder gozar de los efectos y consideraciones civiles.

«Nuestros amados párrocos no perderán de vista que las nuevas disposiciones de la ley de que nos ocupamos, en nada pueden contrariar la marcha ordinaria en el modo y forma de publicar y celebrar los matrimonios canónicos; que los impedimentos, así dirimentes como impedientes, son los establecidos por la Iglesia, y solo ellos, así para el fuero externo como para el interno; y que los libros parroquiales han de continuarse en la forma consabida. Su discrecion, su celo y su prudencia les sugerirán los medios de que hayan de valerse, en caso de que alguno de sus feligreses, ó por ignorancia ó por extravio, creyese que le bastaba unirse civilmente, ó que podia hacerlo antes de celebrar el verdadero matrimonio ante la Iglesia, para instruirle, aconsejarle, amonestarle y colocarle en el verdadero camino. Al hacer este encargo no se nos oculta que podrá ser fecundo en disgustos; pero sobre que la caridad es benigna y sufrida, tambien el fruto, si se consigue, es muy satisfactorio, y el celo siempre y abnegacion, muy meritorios á los ojos de Dios Nuestro Señor.

«La esperiencia nos ha enseñado que á todos nuestros amados párrocos preside sinceramente el deseo del acierto; y como este negocio, nuevo en la práctica, podrá en alguna ocasion presentar dudas, les rogamos encarecidamente que, antes de proceder, nos consulten para que examinemos y podamos acordar, secundando al propio deseo del acierto.

«Y si ocurriere que algunos de los que solo civilmente se hayan unido enviaren sus hijos para que se les administre el bautismo, el párroco lo administrará en la forma ordinaria, pero cuidando mucho de espresar en la partida los nombres de los padres del bautizado, añadiendo: *No son casados ante la Iglesia*; y si ademas tuvieren algun impedimento canónico que le conste dirá:

No casados ni dispensados por la Iglesia.

«Ojalá, amadísimos hijos, que no tengamos que lamentar ninguno de estos casos; para que así sea rogamos encarecidamente á los padres y madres de familia que mediten y reflexionen sobre el porvenir de sus hijos y de sus hijas. El sacramento del matrimonio es la fuente divina de las bendiciones en las familias y en los pueblos; fuera del sacramento ni hay bendición ni hay familia, porque no hay vínculos que la constituyan. El mismo Dios ha llamado al matrimonio, por medio de San Pablo, *sacramento grande*, y lo es porque representa la unión de Cristo con su Iglesia, cuya unión perenne é indisoluble garantiza también la del matrimonio, en que aquella está simbolizada.

«Padres de familia: esa llamada *unión civil* ni liga ni puede ligar los corazones ni conciencias de vuestros hijos: la Iglesia ni aun le da el nombre de contrato: solo le llama un *concubinato ó contubernio civil*. Considerad, pues, el grandísimo interés que teneis en que vuestros hijos se unan como Dios manda, mediante el santo sacramento del Matrimonio. Vuestras hijas especialmente, si así no se hiciere, llevarán la peor parte. Fuera del matrimonio-sacramento, la suerte de la mujer es muy desgraciada, es muy triste, es hasta desconsoladora. Reputada antiguamente la mujer en las naciones llamadas *civilizadas* como un mueble de la casa, como cosa, no como persona, lo mismo que los hijos hasta cierta edad, vino el Evangelio de Jesucristo á consignar los derechos respectivos, y dió á la mujer los que le corresponden, como á hija que es de Dios, lo mismo que el hombre. Es súbdita del marido, pero no su esclava; «compañera os daremos, no sierva,» dice San Pablo en la célebre carta que se lee á los casados al contraer matrimonio, y cuya lectura fuera de desear repitiesen estos todas las semanas. En una palabra, amadísimos hijos: el sacramento del matrimonio es, no solamente la única base de la familia, sino que no titubeamos en asegurar que lo es también de la sociedad. Los vínculos son los que la hacen fuerte; sin estos podrá haber reunión de perso-

nas, pero nunca familia, que no se forma á la imperiosa voz de un hombre, ni por disposición de una ley civil, sino en virtud de los lazos que unen á todos y cada uno de sus miembros, lo mismo en pequeñas que en grandes sociedades; Dios en el paraíso fue el primer Legislador de la familia y de su modo de ser. Jesucristo la perfeccionó elevando el contrato natural á sacramento de la ley de gracia, para que en él sean benditas todas las generaciones y familias.

«Ojalá que lo sean todas las de nuestra amada España, y principalmente de nuestras amadas diócesis, con las bendiciones del cielo y también con la sustancia de la tierra, como lo deseamos de lo íntimo de nuestro corazón, y desde él os enviamos la nuestra, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

«Roma 1.º de julio de 1870.—MARIANO, Arzobispo de Valencia.—MATTEO, Obispo de Menorca.—PEDRO, Obispo de Orihuela.

Peticion dirigida al Santo Concilio contra las guerras de los tiempos modernos.

Entre las peticiones dirigidas á la comision de *Postulata*, creemos deber distinguir la Memoria firmada por el Rmo. Sr. Hassoun y los Obispos armenios. Asegúrase que se han adherido á la petición los maronitas, los cophtos, los sirios y otros orientales:

«1.º Los ejércitos enormes y permanentes, cuya cifra se aumenta por las quintas, han hecho ya insoportable la situación del mundo. Las contribuciones oprimen á los pueblos; el espíritu de infidelidad y el olvido de las leyes en los asuntos internacionales dan ocasion fácil á guerras injustas y sin previa declaración, es decir, al asesinato en una escala colosal. Así disminuyen los recursos de los pobres; el comercio se paraliza; las conciencias se extravían, y diariamente se pierden muchas almas.

«2.º Solamente la Iglesia puede poner

remedio á tantos males. Aunque su voz no sea por de pronto escuchada por todos, siempre servirá de guía á millares de hombres, y tarde ó temprano producirá su efecto. Por otra parte, la afirmación de los eternos principios es siempre un homenaje á Dios, y no puede quedar sin fruto.

»3.º Hombres graves y versados en los negocios públicos consideran la situación del mundo y de la Iglesia con respecto á estas verdades, del mismo modo que muchos sabios religiosos, todos los cuales están persuadidos de la necesidad de una declaración sobre la parte del derecho canónico que se relaciona con el derecho de gentes, con la naturaleza de la guerra y las circunstancias que hacen de ella un deber ó un crimen. Por esta restauración de la conciencia de los hombres podrán evitarse los peligros que amenazan, y que la prudencia del mundo y los cálculos de la política no pueden conjurar.

»El tiempo que se nos ha concedido para obrar puede ser de corta duración. Si no se aprovechase esta ocasión, pesaría sobre nosotros la responsabilidad de no habernos servido de una oportunidad ofrecida por la Providencia.

»Roma 20 de Diciembre de 1869.»

DE LA ACCION DE GRACIAS DESPUES DE LA COMUNION.

I.

¡Oh cristianos, que venis á tomar asiento á la santa mesa, admiraos de vuestra felicidad! El misterio de amor se ha consumado; poseéis á Aquél que es la alegría de los ángeles y de los bienaventurados, á Aquél que es la fuerza y la gloria de la Iglesia militante. Su carne santifica vuestra propia carne, su sangre corre en vuestras propias venas, su alma toca vuestra alma y la Divinidad habita en vosotros. Semejantes á viajeros trasportados á nuevos climas, que contemplan aspectos de cielo diferentes y horizontes más serenos, así vuestra alma, trasportada á las regiones de lo sobrenatural y lo divino, contem-

templa una nueva faz de la bondad y caridad de Dios y recibe la influencia de una atmósfera de gracia y misericordia. Acabais de realizar el pensamiento expresado por estas admirables palabras del Profeta: *Yo dije: Vosotros sois Dioses* (Ps. 81) porque poseéis la Divinidad unida inseparablemente á esa carne sacrosanta del Hijo del hombre, que se os ha dado por alimento.

¿Pero qué retornareis al Señor por todos esos dones? ¿Qué acciones de gracias podrán igualar á la grandeza del beneficio recibido? ¿Qué acentos de alabanza se elevarán del fondo de vuestros corazones para dar la bienvenida al huésped divino de vuestras almas? Para contribuir en lo posible á facilitar las efusiones de reconocimiento despues de la Comunión, vamos á indicar los sentimientos y los actos principales para poder pagar en parte la deuda contraída con la liberalidad divina.

II.

Puesto que Dios nos hace la gracia de visitarnos, importa saberse aprovechar de los dichosos instantes que pasa con nosotros. Entónces es preciso gustar toda la suavidad de esa union íntima: *Gustad y ved cuán dulce es el Señor.* (Ps. 33.)

Entonces es preciso dejar al alma, absorvida del todo en el pensamiento de su dicha, murmurar estas palabras: *No soy yo quien vivo, sino Jesucristo que vive en el fondo de mi corazón.* (San Pablo á los Gálatas, II, 20.)

Se puede repetir con el apóstol San Pedro, embriagado en los gozes y consuelos del Tabor: «Bueno es para nosotros estar con Jesús.» *Bonum est nos hic esse*; ó con la esposa de los Cantares: «Mi amado Salvador es todo mio, y yo soy todo suyo.»

El silencio mismo es la primera de las alabanzas. El alma, sintiendo la impotencia de expresar con palabras su gratitud, ó de encontrar términos para hacer comprender lo que experimenta, renuncia á hablar á su divino Jesús; se contenta con mantenerse recogida y atenta en su presencia.

Maria Magdalena era feliz á los pies de su salvador: nada le decía con los

labios, pero su corazón era como una flor expuesta á los rayos del sol; recibia la dulce influencia de la luz y del calor, y, como la flor, daba su perfume de humilde y dulce alegría. Así el alma se mantiene en presencia del divino huésped en una especie de recogimiento pasivo para recibir los rayos del Sol de justicia.

Sin embargo, estos no son actos más que para el primer momento en que el alma, por decirlo así, procura reponerse del exceso de su dicha. Después debe tratar de entrar en consideración del beneficio recibido, y sacar toda la utilidad espiritual que en él se encierra. De la misma manera que respetamos la menor partícula de la Hostia como conteniendo á Jesucristo todo entero, así debe estimarse cada momento de ese tiempo feliz en que se tiene al manantial de toda gracia dentro de sí.

En estos preciosos instantes pueden recibirse grandes dones, haciéndose digno de ellos por una preparación conveniente y una verdadera gratitud. Cuando Jesús se halla en medio de nosotros con las manos llenas de gracias, y no deseando sino repartirlas, ¿qué debemos hacer sino abrir nuestros corazones y suplicar al Señor que enriquezca nuestra indigencia? Por esta razón todos los maestros de la vida espiritual insisten en la importancia de emplear bien los momentos que siguen inmediatamente á la Comunión.

«¿Qué quieres de mí?» decía el Señor al ciego de Jericó. El infortunado respondió: «Señor, haz que yo vea.»—Díjole Jesús: «Vé; tu fé te ha hecho salvo.»—Y al instante el ciego recobró la vista. Jesús después de la Comunión parece que nos dice: «Ahora que estoy con vosotros ¿qué quereis de mí?»—*Quid tibi vis ut faciam?* (Luc. XVIII, 41.) Respondamos con presteza: «Señor, cúrame, enriquece mi pobreza, consuélame.» Un inefable sentimiento de confianza animará nuestro corazón. En cuanto hayamos recibido á nuestro Señor, ayudados de la fé, creeremos que está realmente presente dentro de nosotros aunque de una manera invisible; nos lo representaremos como está en el cielo, es decir, lleno de gloria, de poder

y de magestad, y en su vista nos prosternaremos en espíritu á sus piés, sorprendidos de ver que tan alta Majestad quiera bajar á habitar en una tan pobre morada.

Dirémos entónces con grandes sentimientos de respeto y confusión: «¿De dónde á mí la dicha de que el Señor se digne visitarme? ¿Qué tiene el hombre, oh mi Dios, para que le trateis con tanta magnificencia y que le estrecheis contra vuestro corazón? La cualidad de mortales nos hace inferiores á los ángeles, y no obstante bajais del cielo acompañado de ellos para habitar en mí.»

Después de esta confesión de nuestra bajeza, dictada por la humildad que debe acompañar todos los actos de nuestra vida sobrenatural, haremos resonar acentos de alabanza y bendición.

Unas veces uniremos nuestras voces á las de los Serafines que cantan el eterno cántico de gloria á la adorable Trinidad, repitiendo sin cesar: «Santo, Santo, Santo, es el Señor Dios de los Ejércitos,» glorificando también así á esa Trinidad augusta de las divinas personas *que acaban de hacer su morada en nosotros.* (S. Juan, XIV.)

Otras veces diremos como los hijos de los hebreos que aclamaron á Jesús el día de su entrada triunfal en Jerusalem: «¡Hosanna al hijo de David! ¡Bendito sea el que viene en nombre del Señor! ¡Hosanna en lo mas alto de los cielos!» (S. Mateo, XXI.)

Podremos también, como David, excitar á todas las potencias de nuestra alma á glorificar á nuestro Salvador, exclamando con él: «¡Oh alma mia, bendice al Señor; que todo lo que está en mi exalte su santo nombre! Oh alma mia, bendice al Señor y nunca olvides sus beneficios. Mi corazón saltará de alegría en el Señor y se regocijará en su Salvador. Todo mi ser exclame: Señor, quién es semejante á vos?»

Parece que el momento de exponer nuestras súplicas ha llegado, y nuestros labios pueden murmurar estas palabras: «Puesto que estás en mí, Señor, yo te abriré mi corazón y te presentaré mis humildes súplicas. No te pido, oh mi Dios, ni bienes de la tierra, ni honores, ni placeres de este mundo, solamente

aspiro á los bienes sobrenaturales: la luz de la verdad que me haga comprender la vanidad de las cosas humanas, la fuerza de que tiene mi corazón tanta necesidad en medio de sus debilidades y decaimiento morales que detienen mis pasos en el camino de la virtud. Lo que te pido es una fidelidad inviolable á tu santa ley y aun mayor ardor en tu servicio. Transforma mi corazón tan lleno de sentimientos terrestres y egoístas, tan vacío de sentimientos generosos y celestiales. Crea en mí un corazón puro y renueva en mí un espíritu recto.»

Se lee en el libro IV de los Reyes este rasgo admirable del divino poder. Eliseo con sus oraciones obtuvo un hijo para la caritativa Sunamitis, que le había dado hospitalidad; pero este hijo murió, y su madre recurrió al Profeta esperando que el que la había obtenido ese hijo podría conservárselo. Viene Eliseo; entra en la habitación donde el niño estaba muerto, pálido, inanimado; se pone en oración, toma aquel cuerpo helado en sus brazos, le hace entrar en calor de este modo, y pronto el joven vuelve á abrir sus ojos á la luz.

Cuando el Salvador entra en un alma por la Comunión, nos dice el Doctor Angélico, hay algo de semejante á la acción de Eliseo para resucitar al hijo de la Sunamitis. Hay en efecto una unión íntima y misteriosa, una aplicación interior de su persona sacrosanta á nuestra persona; y de la misma manera que, en el contacto exterior del Profeta con el joven, el calor vital vino á animar aquel cuerpo helado por la muerte, así en este contacto interior de Jesucristo con nosotros, nos anima con su vida divina.

Oh Dios, haz que mis ojos, que han tenido la felicidad de ser santificados por esta unión santísima, no se dejen fascinar nunca por los objetos exteriores ni por los encantos de la seducción, que mi lengua, teñida en vuestra sangre, no vuelva á ser jamás instrumento de la maledicencia: que mis sentidos aplicados á secundar las operaciones santas de mi alma, no tengan ninguna inclinación á los usos y máximas del mundo; que mi corazón emplee en tí toda su ternura y sea indiferente á todo lo que no sea Dios. Mi dicha será meditar tu ley é ins-

truirme en todo lo que pueda hacerme agradable á tus ojos.

III.

El sentimiento que debe dominar á todos los demás en este homenaje especial de gratitud, es de amor á nuestro amable Salvador. Es un deber de reciprocidad.

Al recibir al Dios de caridad en nuestros corazones, es imposible que no sintamos una especie de dulce enagenación. Escuchemos á S. Buenaventura: «Si después de la Comunión no experimentais algún efecto del alimento espiritual que habeis recibido, es una señal clara de enfermedad ó de muerte. Qué! ¿habeis puesto fuego en vuestro pecho y no sentís calor?»

Es muy cierto: el corazón más frío se abrasa al contacto de ese foco de amor infinito. Todo el tiempo que Jesucristo está en nosotros sacramentalmente, es decir, mientras las especies están enteras, nos confiere su gracia, siempre que el alma contribuya á ello con sus disposiciones actuales y su piedad; y en tanto que se halla presente en ella, la ilumina con sus rayos y la enciende en su amor.

Oh piadosos fieles, los que habeis encontrado al que amais; detenedlo, no lo dejéis ir. Mas dichosos que aquellos niños que acarició el Salvador, mas dichosos que los pastores y los Magos que adoraron al niño Jesús, mas dichosos que el anciano Simeon que le tuvo en sus brazos, le poseéis dentro de vosotros mismos. Puede decirse este amable Salvador lo que dijo á una santa sierva suya: «Estás en mí y yo en tí, y no te abandonaré jamás.» Pero el que así se ha dado á nosotros todo entero, exige también nuestro corazón todo entero. *Qui totum dedit, totum petit.* (S. Juan Crisóstomo.)—Apresuraos á corresponder á estos divinos favores. Ofreced al huésped divino de vuestras almas ese corazón humano á pesar de lo miserable que es. Decid á Jesús: «Señor, tuyo es enteramente. Purifícale, hazle menos indigno de tí, y no permitas que pertenezca jamás á otro dueño que á tí, que eres su Criador y su Salvador.»

En fin, para hacer más completa la

accion de gracias, recurriremos á la misma Eucaristía. Cuando se trata de demostrar su gratitud por un testimonio sensible, se elige alguna cosa preciosa, agradable al bienhechor y propia para honrarle. ¿Qué cosa mas preciosa que la santa Eucaristía? ¿Cuál puede haber mas agradable á Dios? Como sacrificio, ofrece al Eterno su Hijo, el único objeto de sus complacencias: como sacramento nos permite participar de la santa y adorable Víctima; realizar el fin principal de su institucion.

Admiremos esta disposicion providencial, que nos hace encontrar la expresion de reconocimiento en el don mas precioso que se ha concedido á los hombres. Algunos cristianos generosos, despues de haber depositado su limosna en manos del recolector, suelen responder cuando les dá éste las gracias: «Nosotros os las damos por habernos proporcionado el placer de contribuir á una buena obra.» El corazon de Dios posee una delicadeza de sentimientos mas esquisita aun. No solamente enriquece nuestra miseria, no solamente goza con que recibamos sus dones, sino que nos ofrece el mejor de los medios de darle gracias dignamente. La asistencia al divino Sacrificio y una ferviente comunión son el testimonio mas agradable de gratitud que podemos darle.

Puesto que son tantos los prodigios de generosidad y de bondad por parte de Dios, procuremos por la nuestra, á fuerza de amor, no quedar muy inferiores á su infinita misericordia. Sin embargo, en esta lucha siempre seremos los vencidos. Nada hay capaz de igualar la grandeza de los divinos dones sino Dios mismo.

Se han indicado algunos medios de expresar nuestra gratitud en ese homenaje especial que se nos impone por la comunión. No escaseemos nada de lo que puede hacer la buena voluntad. Que nadie se detenga por la aparente dificultad de pagar la deuda del agradecimiento. ¿No podemos siempre disponer de nuestro corazon? Y la compensacion que reclama el beneficio ¿no depende especialmente de nuestro afecto?

(De los *Anales del Santísimo Sacramento.*)

Versos de la Santa Madre Teresa de Jesús, nacidos del fuego del amor, que en sí tenia.

*Vivo sin vivir en mí,
Y tan alta vida espero,
Que muero porque no muero.*

GLOSA.

Aquesta divina union,
Del amor con que yo vivo,
Hace á Dios ser mi cativo,
Y libre mi corazon:
Mas causa en mí tal pasion
Ver á Dios mi prisionero,
Que muero porque no muero.

Ay! Qué larga es esta vida,
Qué duros estos destierros,
Esta cárcel y estos hierros,
En que el alma está metida!
Solo esperar la salida
Me causa un dolor tan fiero,
Que muero porque no muero.

Ay! Qué vida tan amarga
Do no se goza el Señor!
Y si es dulce el amor,
No lo es la esperanza larga:
Quiteme Dios esta carga,
Mas pesada que de acero,
Que muero porque no muero.

Solo con la confianza
Vivo de que he de morir;
Porque muriendo el vivir
Me asegura mi esperanza:
Muerte do el vivir se alcanza,
No te tardes, que te espero,
Que muero porque no muero.

Mira que el amor es fuerte;
Vida no seas molesta,
Mira que solo te resta,
Para ganarte, perderte;
Venga ya la dulce muerte,
Venga el morir muy lijero,
Que muero porque no muero.

Aquella vida de arriba
Es la vida verdadera:
Hasta que esta vida muera,
No se goza estando viva:
Muerte no seas esquiva;
Viyo muriendo primero,
Que muero porque no muero.

Vida, ¿qué puedo yo darle

MISCELÁNEA.

A mi Dios, que vive en mí,
Si no es perderte á ti,
Para mejor á Él gozarle?
Quiero muriendo alcanzarle,
Pues á Él solo es el que quiero,
Que muero porque no muero.

Estando ausente de ti,
Qué vida puedo tener?
Sino muerte padecer
La mayor que nunca vi:
Lástima tengo de mí,
Por ser mi mal tan entero
Que muero porque no muero.

El pez que del agua sale
Aun de alivio no carece,
A quien la muerte padece
Al fin la muerte le vale:
¿Qué muerte habrá que se iguale
A mi vivir lastimero?
Que muero porque no muero.

Cuando me empiezo á aliviar
Viéndote en el Sacramento,
Me hace mas sentimiento
El no poderte gozar:
Todo es para mas penar,
Por no verte como quiero,
Que muero porque no muero.

Cuando me gozo, Señor,
Con esperanza de verte,
Viendo que puedo perderte,
Se me dobla mi dolor:
Viviendo en tanto pavor,
Y esperando como espero,
Que muero porque no muero.

Sácame de aquesta muerte,
Mi Dios, y dame la vida,
No me tengas impedida
En este lazo tan fuerte:
Mira que muero por verte,
Y vivir sin ti no puedo:
Que muero porque no muero.

Lloraré mi muerte ya,
Y lamentaré mi vida,
En tanto que detenida
Por mis pecados está,
Oh, mi Dios, cuándo será,
Cuando yo diga de vero, (1)
Que muero porque no muero.

(1) Por de veras.

El lunes último se terminó en la parroquia de Santa María el Novenario en honor de la Asuncion de Ntra. Sra. El día anterior, 21, á las doce, iluminado completamente el tálamo de la Virgen, y tocando el órgano, se rezó una Misa majestuosisimamente, acto que se debió á la piedad de un especial devoto de la Señora. El día 22 dijose otra, despues de la mayor, también tocando el órgano, en reconocimiento á la proteccion divina que en igual fecha trajo á esta ciudad al Sr. D. Trino Gonzalez de Quijano, que contuvo los progresos de la epidemia que diezaba á sus moradores. Así lo manifestó, terminada la Misa, el celebrante, aplicando algunas preces más en sufragio del alma del referido Señor. Debiose igualmente este acto á la gratitud de una de las personas más favorecidas por el mismo en aquellas horas de amargura.

Como ya lo digimos, durante la octava de la Asuncion se han celebrado ocho Misas rezadas á intencion de cuantas personas han contribuido de cualquier modo á los cultos en el Novenario; y se encargaron nueve más, con el mismo fin, y han sido celebradas todas por los Sres. Sacerdotes que asistieron á la procesion el día 22. Fué esta, solemnisima en cuanto pudo serlo, atendidos los recursos con que se contaba.

Abria la marcha el Estandarte de la Parroquia: seguian los alumnos del Colegio á cargo de D. Francisco Orts; otro estandarte blanco y azul, consagrado á la Virgen: llevábalo el niño don Joaquin Puerto, acompañado de los también niños D. Juan de Rojas y don Julio Corona, sosteniendo las cintas que del asta pendian: muchas personas particulares: la cruz parroquial: un coro de música vocal é instrumental: y doce Sres. Eclesiásticos. Todos los asistentes á uno y otro lado llevaban en sus manos velas encendidas. A los eclesiásticos seguia, conducido por otros cuatro Sacerdotes, el féretro con la imágen de Nuestra Señora, en él recostada; el pábilo, de respeto; el Preste asistido de Diácono

y Sub-diácono; las señoras Camareras; otros cuatro señores, tambien con velas, cerrando la procesion, y una multitud de fieles. Recorrió el concurso, con gran mesura y religiosidad, la plazuela llamada de Sta. Maria. Al aparecer en ella el féretro, se detuvo algo á la puerta del templo, y el coro cantó, y se echaron á vuelo las campanas, y caía de lo alto sobre la santa y bella imágen como una lluvia de flores con destellos de oro.

No había salido del templo en muchos años esa imágen preciosa: era natural el saludarla esa tarde con especial demostracion de respetuosa complacencia: y, en verdad, era hermoso el cuadro que se desplegaba ante los concurrentes, y fué consolador el sentimiento de religiosa ternura con que se prestó á la gran Señora aquel sincero homenaje.

Todos los actos de Novena han tenido la conveniente pompa y lucimiento; á todos ha sido notable la asistencia; pero en ese último dia, ni pudo haber mayor decoro, ni pudo ser mayor el concurso: no había en el templo, con ser anchuroso, espacio para mas personas. Los ejercicios, tiernos de suyo; el sermón, palpitante de entusiasmo; la *salve*, ejecutada por los Sres. Chapa y Minguilló, canto dulcísimo, con inteligencia y gusto desemeñado; los demás himnos de la Iglesia, arrebatadores como todos los que usa en sus festividades; los *gozos*, de muy graciosa composicion, y por último el *Ave Maria* de despedida, que dejó oír el mencionado Sr. Minguilló, mas graciosa todavía, grave, dulce y sentida; cada acto de por sí, y todos ellos excitaron altamente la devocion de la multitud que vive en la fé católica, y espera en Dios y ama lo que es santo.

Así se nutre la piedad; así se abren los corazones para el bien; así se camina con resignacion por el valle de las lágrimas, favoreciéndonos auxilios divinos, como alentándonos refrigerantes brisas perfumadas con el aroma de benditas flores del cielo.

—Entre los regalos hechos á la imágen de Nuestra Señora de la Asuncion, han merecido muchos elogios las sandalias que ha ostentado en la festividad que acaba de celebrarse. Son de rica tela blanca, primorosamente bordadas

en oro, con flores y mariposas, de igual labor, sobrepuestos; meciéndose en el dibujo, novedad y gracia. Es verdaderamente un regalo de estima.

CULTOS RELIGIOSOS.

Santos de la Semana.

Sábado 27, S. José de Calasanz, fund.— Domingo 28, el Sagrado Corazon de María, el beato Juan de Ribera, arzobispo de Valencia, y S. Agustin ob., dr., y fund.—Lunes 29, La Degollacion de S. Juan Bautista, S. Juan de Perusia, y S. Pedro de Saxoferrato, mártires de Valencia.—Martes 30, Sta. Rosa de Lima, v.—Miércoles 31, S. Ramon Nonnato.—Jueves 1.º de Setiembre, S. Gil, Abad.—Viernes 2, S. Estéban, rey y confesor.

Iglesia Colegial.—El domingo á las nueve menos cuarto, misa convéntual. El jueves á las nueve y media, misa de Espíritu Santo. El sábado á las siete y media misa de renovacion como de costumbre con la bendicion con el Santísimo Sacramento, al final.

Iglesia de Santa Maria.—El martes por la tarde, vísperas y completas con exposicion de su D. M., y el miércoles por la mañana á las ocho y media, misa y sermón á cargo del Pbro. D. Francisco Guimbeu, y concluida esta, procesion claustral, todo en conmemoracion del insigne milagro ocurrido en el incendio de dicha iglesia en el dia 31 de Agosto del año 1484.

Iglesia de las Monjas Capuchinas.—El Domingo misa rezada de comunidad á las seis y media. El jueves misa de renovacion terminando con la bendicion con el Santísimo Sacramento, á la misma hora. Por la tarde á las cuatro, meditacion y trisagio estando espuesta su Divina Majestad. El viernes dia 2 de Setiembre, ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus. Por la mañana á las siete misa de comunion; á las ocho misa solemne con su Divina Majestad espuesto. Por la tarde á las cinco el ejercicio de costumbre.

Ayuda de Parroquia de Ntra. Sra. de Gracia.—El domingo habrá misas rezadas de cinco á ocho.

Iglesia del Cármen.—El domingo á las ocho, misa solemne á la Sma. Faz, costeada por los vecinos de las calles de la Virgen de Belen, Stos. Médicos y Cisneros.